

# EL RINCÓN DEL TEATRO



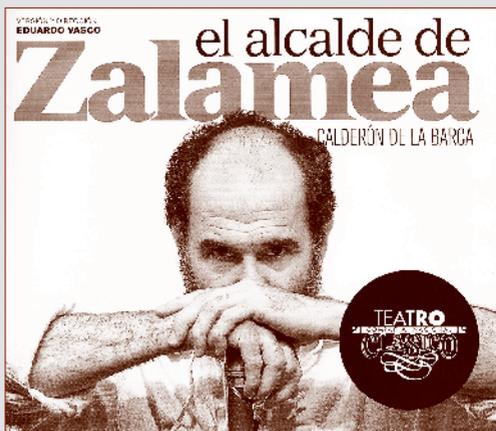
## EL ALCALDE DE ZALAMEA de Calderón de la Barca



JAVIER PÉREZ-CASTILLA

Creo que es muy oportuna la puesta en escena de esta obra, clásico entre los clásicos, cumbre entre las cumbres. En efecto, uno de los objetivos (quizá el más importante) que tiene la Compañía Nacional de Teatro Clásico reside en la representación de piezas que podríamos considerar como buques-insignias de nuestra cultura. Estoy totalmente de acuerdo con las palabras de Eduardo Vasco, director de escena y autor de la versión, cuando afirma que “hay algunos títulos que la Compañía debería repetir cada cierto tiempo, y probablemente el intervalo de repetición debe oscilar entre los ocho y los diez años, en los que tiene que haber una *Vida es sueño*, un *Alcalde de Zalamea*, un *Caballero de Olmedo*, un *Don Gil de las Calzas Verdes*, varias *Damas* más o menos bobas... Creo que es una buena línea a seguir”.

¿Qué decir nuevo acerca de *El Alcalde de Zalamea*? Acaso la fuerza y la vitalidad de una obra genial estribe en la resistencia que ofrece a los disparates que sobre ella se escriben. Esta pieza de Calderón ha resistido todo, incluso la interpretación en clave marxista. Bueno, a lo que iba: la representación del *Alcalde*.



No es de dominio público saber de la existencia de una obra anterior, de Lope de Vega, con este mismo título. De hecho, inicialmente, el drama de Calderón tenía otro título: *El garrote más bien dado*, aludiendo al desenlace trágico. Tampoco se incide generalmente en la melancolía patriótica que subyace en la obra. Como muy bien señalan Mar Zubieta y Luis Navarro, autores del *Cuaderno Pedagógico* elaborado para este montaje, “*El Alcalde de Zalamea* se escribe y estrena hacia 1640, pero su acción se sitúa en 1580. Esos años marcan el inicio y el fin de la anexión de Portugal a la corona española, siendo dos acontecimientos que reflejan uno de los momentos de máximo esplendor y uno de los puntos más bajos de su declive”. En 1640 Portugal recupera su independencia; por otra parte, Felipe IV tiene que hacer frente al levantamiento catalán. ¡Qué distintos momentos ese en el que Felipe II refrenda el ajusticiamiento de Pedro Crespo, camino de Lisboa, y este otro en que se estrena la obra y el Cuarto Felipe ha de luchar para que no se derrumbe el gigante que por lo común se llama Imperio de los Austrias!

La representación discurre por una senda que podríamos llamar *tradicional*. Ello no entraña ningún matiz peyorativo, al contrario, tómesese como elogio. Tanto la sobriedad de la escenografía, como lo ajustado del vestuario (sin ningún anacronismo gratuito que ya hemos criticado en esta sección) contribuyen a resaltar el protagonismo de los actores y la grandeza del texto. Respecto a aquellos, sobresale la interpretación de Joaquín Notario en el papel de Pedro Crespo. Su magistral diálogo con Don Lope de Figueroa (José Luis Santos) es una delicia, de una altura teatral difícilmente superable.

En fin, una apuesta segura que no defraudará las expectativas del más exigente espectador. ■